

## **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

**COMMCENTER, S.A.**

**18 DE OCTUBRE 2022**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Groth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a la sociedad COMMCENTER, S.A. (en adelante, “Commcenter” o “EMISOR”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha sido informado el 29 de septiembre de 2022 de la dimisión presentada por D. José Maria Espiño Varela, representante persona física del consejero Grupo de Telecomunicaciones Otero S.L. debido a motivos personales.

La Compañía le agradece la labor realizada durante estos años.

En el mismo acto, Grupo de Telecomunicaciones Otero S.L designó a D<sup>a</sup>. Silvia Otero Rey como su representante persona física en el Consejo de Administración de Commcenter, quien aceptó el nombramiento.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En A Coruña, a 18 de octubre de 2022

D. José Luis Otero Barros  
Presidente de COMMCENTER, S.A.